

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



La policía en CDMX no solo vigila, también investiga: Pablo Vázquez

Éxito. “Desde el inicio de la administración hemos registrado una baja superior al 60 por ciento en los delitos de alto impacto”, afirma Pablo Vázquez, secretario de Seguridad Ciudadana de CDMX. En entrevista destaca la estrategia sólida que enfatiza en lo social, que la policía vigile las calles y ejerza su facultad de investigación. PAG 13



ADRIÁN CONTRERAS

Pablo Vázquez.

Logramos este año la menor incidencia de delitos de alto impacto, señala Pablo Vázquez

El jefe de la policía capitalina comenta, en entrevista, que se ha consolidado una corporación que vigila las calles a la vez que usa sus nuevas atribuciones de investigación delictiva

Salvador Cacho

@scachog

cacho@cronica.com.mx



“Desde el inicio de la administración, hemos registrado una reducción en los delitos de alto impacto superior al 60 por ciento”, señala Pablo Vázquez en referencia al cotejo de los delitos mensuales re-

portados en 2019 y los de este año. “De hecho, en enero de este año se registró el nivel de delitos de alto impacto más bajo de toda la administración”, agrega.

Vázquez, en entrevista con Crónica, asegura que esto tiene que ver con la construcción de una estrategia sólida que pone énfasis en lo social, “en lo que nosotros llamamos atención a las causas”. Pasa también por lograr que la policía a su cargo vigile las calles y ejerza la reciente facultad de investigación.

¿Qué debe entender un ciudadano por “delitos de alto impacto” en la CDMX?

Se trata de un catálogo de delitos que son, en su mayoría, cometidos con violencia, que tienen un impacto social en nuestras comunidades y que también afectan la vida diaria, la cotidianidad de la gente que habita en la ciudad. Ejemplos de estos delitos son el homicidio, la extorsión, las lesiones dolosas, el robo a bordo del transporte público, el robo de vehículo con y sin violencia.

El catálogo se definió a inicios de 2019 y contiene delitos que monitoreamos de forma especial. A veces se habla de que es un catálogo arbitrario: no

es así, se trata de un catálogo en el que se priorizaron ciertos delitos a partir de criterios de política criminal. Se tomó la decisión de trabajar especialmente sobre estos delitos que sabemos que son importantes para la gente en términos de la afectación que tienen. Muchos de estos delitos, desde luego, también son delitos de los que se lleva registro a nivel internacional y nos permiten también compararnos no sólo con otras ciudades en el país, sino con otras ciudades a nivel internacional.

¿Qué modelo se ha implementado para atender estos delitos?

Tiene que ver con la construcción de una estrategia sólida, una estrategia que primero que nada ha puesto atención en lo social, en la atención a las causas; esto principalmente ha tenido que ver con apoyar a las juventudes que se encuentran en contextos de vulnerabilidad, como aquellos que están cercanos a la actividad delictiva, apoyar a juventudes y a infancias a través de programas sociales universales de gran alcance, como son las becas educativas, las becas para empezar, donde niñas, niños y jóvenes reciben un ingreso mensual. Esto



ayuda a la economía del hogar, pero también a no desertar la escuela, a mantenerse dentro de las aulas. Y eso, desde luego, contribuye a que no estén en las calles, que no se vinculen a grupos que puedan estar realizando actividades delictivas.

¿Y al interior de la policía?

Ha sido fundamental poner a la inteligencia y la investigación de los delitos en el centro de la estrategia. Y algo muy importante en ese sentido han sido las facultades que se le otorgaron a esta Policía en 2019 para poder investigar delitos y serle más útil al Ministerio Público en esta labor.

¿Qué debemos entender por estas nuevas facultades?

Que hay más personas, más policías, aclarando los sucesos delictivos, dándole respuesta a la gente y, por supuesto, generando las condiciones para detener a quienes están cometiendo delitos. Esto ha sido clave.

Otro tema importante de esta estrategia es el desarrollo institucional, lo que hemos llamado ‘más y mejor policía’: tiene que ver con fortalecer a las instituciones encargadas de la labor policial (preventiva) y también la que realiza investigación, esto a través de mejor reclutamiento, mejores sueldos, reconocimientos, recompensas, educación continua, educación internacional, perspectiva de género y cerrando brechas de desigualdad al interior de las instituciones.

Finalmente, algo que es esencial es la coordinación. Ningún esfuerzo en materia de seguridad es de una sola dependencia. En la Ciudad de México, se ha logrado una compenetración operati-

va muy importante con la Fiscalía, pero también con el gobierno de México y otras áreas, incluidas sociales, del gobierno de la ciudad. Y eso nos ha permitido que todos estos elementos de la estrategia se implementen y se lleven al territorio de forma integral.

¿Qué acciones se han llevado a cabo para la localización de personas?

En primer lugar, fue muy importante la creación de un grupo especializado de búsqueda. Ha sido clave. Es un grupo muy bueno que realiza investigaciones de cam-

po a fondo y también de gabinete. La Secretaría de Seguridad Ciudadana también creó un grupo de apoyo a la búsqueda inmediata, el GEABI y que ha sido capacitado incluso internacionalmente, que ayuda sobre todo en la localización de personas dentro de las primeras 72 horas a partir de la denuncia.

En el tema de los feminicidios hay varias lecturas, ¿cuál es la situación realmente en la capital al respecto de esto?

Como en otros delitos, la violencia contra las mujeres por la razón de género vio un incremento muy importante desde finales de la administración, incluso al inicio de esta administración. Es un delito incluso distinto a otros, pues prolongó su periodo de escalada hasta el año 2020; ¿qué hizo la Ciudad de México, distinto a lo que ha sucedido en otras entidades? La jefa de Gobierno pidió que se declarara la alerta de género.

La Ciudad México se auto declaró una alerta para atender este problema, desde luego se reconoció como un problema de suma relevancia y se desarrolló un catálogo de soluciones interinstitucionales para atender el problema, desde la construcción de senderos seguros hasta la creación de un banco de ADN, que permitiera prevenir y atender delitos como lo relacionado con el feminicidio y de las desapariciones.

También la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizó avances institucionales importantes como la creación de su unidad especializada de género, para investigar la violencia de género dentro de la institución y hacia afuera que, por cierto, se acaba ya de elevar a rango de ley. Va a quedar permanente en la institución.

El funcionario policial comenta que aún existen retos en materia de violencia en la ciudad y mucho trabajo por hacer. No obstante, y respecto del proceso electoral hay un punto en el que hace mucho énfasis: “No va a haber ningún problema en el día de la elección. No va a haber ningún problema a lo largo del proceso electoral. No lo ha habido esencialmente. Y vamos a continuar sobre esa línea. Nosotros trabajamos de manera coordinada con los institutos electorales, el local y el nacional” •



El jefe de la Policía capitalina



Hay operativo especial en Ceda

AURELIO SÁNCHEZ 3

Con motivo del Día de las Madres, en la Central de Abasto de la Ciudad de México (Ceda) se desplegará un operativo especial de vialidad y vigilancia ante el incre-

mento en el número de visitantes.

Se pondrá especial atención en flores y hortalizas, zona en la que se espera un mayor número de visitantes.

La operativo especial cuenta con más de 600 cámaras de videovigilancia y 100

botones de pánico distribuidos en todos los sectores y áreas, gracias a esto cualquier emergencia es atendida en cuestión de minutos.

Por todo ello se invita a que todas las personas que quieren asistir lo hagan con la confianza de que estarán bien cuidados.

En el área de flores y hortalizas podrán encontrar un sin número de arreglos flo-

rales de todos los precios. También se cuenta con un Juzgado Cívico y un Ministerio Público para en caso de ser necesario se presente la denuncia correspondiente y/o presentar a los infractores.

Además, se pone a disposición el teléfono de la Coordinación de Seguridad para atender dudas, comentarios, denuncias y emergencias, 55-56-94-62-36.



Solicitan madres ayuda por violencia familiar

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La violencia familiar es la principal razón por la que mamás piden ayuda al Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

De las 5 mil 581 madres de familia que solicitaron apoyo en lo que va del año, el 31 por ciento fue por esa causa, informó el presidente del Consejo, Salvador Guerrero.

A su vez, el 38.2 por ciento de violencia familiar tiene que ver con violencia física y emocional; 21.4 por ciento es emocional; 14.4 física, emocional y también patrimonial, 7.8 por ciento patrimonial y emocional y en 4.7 violencia física.

Muchas de ellas han sido víctimas de violencia desde la infancia. Entonces, han naturalizado formas de agresión contra ellas que lastiman a su fa-

milia y al conjunto de la comunidad, señaló.

La segunda causa por la que pidieron ayuda las mamás fue por orientación psicológica, seguido de orientación jurídica ante situaciones de custodia o pensión alimenticia.

Según el análisis de los reportes, también existen abusos contra madres trabajadoras desde la violencia psicológica, despidos injustificados y sin indemnización.

Así como la invalidación de problemas familiares hasta el impedimento para asistir en la atención médica a hijas o hijos.

“La violencia contra las madres trabajadoras tiene efectos negativos en lo personal y familiar, genera ansiedad, estrés, miedo o depresión, y frente a estas situaciones, la contención emocional y asesoría jurídica son fundamentales”, mencionó Guerrero.



Alertan por fraudes vía internet este 10 de mayo

Consejo Ciudadano detecta clonaciones de páginas con ofertas falsas

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Clonaciones de marcas, principalmente de aerolíneas, son algunas de los principales *modus operandi* que ciberdelincuentes usan este 10 de mayo para defraudar.

Datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia revelan que de los 7 mil 200 reportes por fraude en compra-venta por internet, 70% son denunciados por mujeres.

Además, 52% son presentados por madres que este 10 de mayo caen en falsas ofertas por parte de la delincuencia, con montos desde los mil pesos hasta 100 mil, explicó el presidente del organismo, Salvador Guerrero Chiprés.

Indicó que en esta fecha los ciberdelincuentes "reviven" la página Segunda Mano, la cual ya no opera, para generar presuntas ofertas.

Facebook representa 48% de los casos de fraude, en segundo lugar, con 23%, las páginas web, y en el tercer sitio, las redes sociales, 4%.

Las principales transacciones realizadas son por electrónicos o electrodomésticos, viajes, servicios, vehículos y ropa-accesorios. Algunas páginas clonadas son de Volaris, Viva Aerobus, gobierno, hoteles. ●

ARCHIVO CUARTOSCURO



Facebook representa 48% de los casos de fraude.

7,200

REPORTES POR FRAUDE

en compra-venta por internet registra el Consejo Ciudadano.



ANDREA AHEDO

Aristeo se quejaba del calor la tarde de ayer mientras bebía alcohol con un amigo frente a Canal Nacional, a la altura de la Colonia Valle Sur. Le pareció que al sumergirse podría refrescarse.

Apenas dio unas brazadas y su amigo se alertó, la urgencia lo hizo aventarse también.

“No pude jalarlo. Le decía que me ayudara, pero ya no me respondía. No pude y me tuve que salir”, contó llorando.

Finalmente, bomberos subieron a una lancha y con una pala jalaron el cadáver de Aristeo.

LO AHOGA EL CALOR

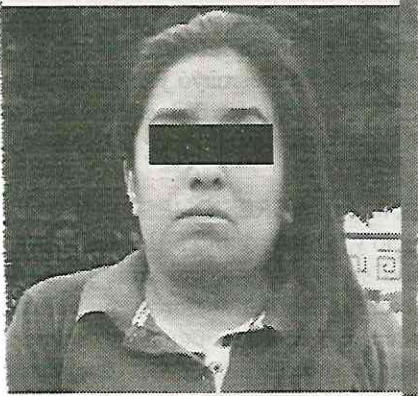


Victor Sánchez



MUJER EBRIA DERRIBA SEMÁFORO CON SU AUTO

● Manejar en estado de ebriedad y a exceso de velocidad provocó que una mujer, de aproximadamente 35 años de edad, impactara su camioneta contra un semáforo sobre avenida Talismán a la altura de calle Granito, en la colonia Tres Estrellas, alcaldía Gustavo A. Madero, La responsable resultó sin lesiones y fue trasladada al MP. 29



DECOMISAN EN CATEO A CASA 100 KILOS DE MOTA

● Elementos de la SSC realizaron un cateo en un inmueble ubicado en la calle Hortelanos, colonia Morelos, en la alcaldía Venustiano Carranza, donde incautaron 100 kilogramos de marihuana; al parecer, el lugar servía para almacenar droga, por lo que quedó sellado y bajo resguardo policial. 29





Especial

■ El motociclista se estrelló contra un poste de concreto y un muro en la Colonia Villa Verdún, en Álvaro Obregón.

Fallece motociclista tras colisión en la A0

ELTHON GARCÍA

El casco, las botas y el traje con protecciones que portaba Roger Duxtan Stokes fueron insuficientes para que sobreviviera.

El impacto que sufrió fue tan fuerte que el hombre, de 43 años, falleció enseguida y la motocicleta Ducati que conducía se destrozó.

El accidente ocurrió la mañana del jueves cuando Roger circulaba por Avenida Prolongación Centenario en dirección a San Bartolo Ameyalco.

Las primeras hipótesis señalan que viajaba a una velocidad superior a la permitida en la zona y que perdió el control al superar una pendiente, en la Colonia Villa Verdún.

Metros adelante, se salió de la vialidad y se estrelló contra un poste de concreto, que sostiene cableado eléctrico, y el muro perimetral de un inmueble.

Otras personas que transitaban por ahí observaron al motociclista tendido sobre la banqueta y llamaron a los servicios de emergencia.

Alrededor de las 8:00 horas, policías preventivos del Sector Alpes fueron alertados y minutos después llegaron al sitio. También se sumaron paramédicos del ERUM, pero ya no pudieron reanimar al conductor de la moto.

Mientras los agentes aguardaban la llegada de personal de la Fiscalía capitalina, familiares del hombre acudieron al sitio.

Entre ellos estaba Cinthia, de 42 años, su esposa, quien lo reconoció enseguida, pues su cadáver estaba descubierto y a la vista.

Como parte de las indagatorias, las autoridades solicitaron las grabaciones de cámaras de vigilancia cercanas para verificar si otro vehículo estuvo involucrado en el accidente.

FGJCDMX



F95

Página

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

28

Sección

Fecha

10 MAY 2024

Catean inmueble en la Morelos; hallan policías 100 kilos de marihuana

28

JOSEFINA QUINTERO MORALES

La policía de la Ciudad de México, en coordinación con agentes de la Fiscalía General de Justicia, cateó un inmueble de la calle Hortelanos, en la colonia Morelos, alcaldía Venustiano Carranza, que era utilizado de bodega para almacenar droga.

Durante la diligencia se encontraron cien kilogramos de marihuana distribuidos en cinco bolsas tipo lona y 60 bolsitas de plástico con cierre hermético, así como dos recipientes de plástico con cocaína.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó en sus redes sociales que con trabajos de investigación e inteligencia, luego de recibir varias denuncias ciudadanas que alertaban sobre el almacenamiento de drogas, se hizo el aseguramiento.

Por varios días recorrieron la zona y realizaron guardias que les permitieron ubicar el predio. Al contar con datos de prueba suficientes, el Ministerio Público solicitó a un juez de control la orden de cateo.

Ante el despliegue policiaco en

la zona, los elementos ingresaron al predio, donde se aseguraron 100 kilogramos de marihuana a granel, dos recipientes de plástico que contenían aproximadamente cien gramos de polvo parecido a la cocaína.

El inmueble quedó sellado y bajo resguardo policial y se continuará con la investigación para dar con el paradero de quienes almacenaban la droga, debido a que durante el cateo no hubo personas detenidas.

Las drogas aseguradas fueron puestas a disposición del Ministerio Público.

Un día antes del cateo, policías capitalinos detuvieron en esta misma calle de Hortelanos a tres hombres que comercializaban drogas. Al momento de la detención, los sujetos presuntamente realizaban el canje de 574 dosis, 237 de cocaína y 337 de marihuana, por dinero en efectivo.

Las tres personas, de 22, 68 y 59 años de edad fueron puestas a disposición del Ministerio Público por delitos contra la salud; además, se detectó que una de ellas ya había estado recluida en un penal en 2019 por el mismo delito.



Detienen en flagrancia a dos, de 22, que destruían propaganda

LAURA GÓMEZ FLORES

La madrugada de este jueves, Miriam N y Mauro N fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), luego de que se les detuvo en flagrancia cuando junto con un grupo de aproximadamente 20 personas destruían propaganda del candidato de la coalición Sigamos Haciendo Historia a la alcaldía Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano.

Los imputados fueron detenidos abordando una camioneta blanca en la colonia El Coyol, señalaron fuentes consultadas.

En seguimiento a una denuncia anónima y al despliegue de operativos para inhibir la comisión de delitos electorales, expli-

caron, policías de investigación adscritos a dicha fiscalía se trasladaron a dicha colonia.

En manos del MP

Ahí detuvieron a ambas personas en apego a los protocolos de actuación y sin uso de la fuerza, y se aseguró la camioneta en que viajaban, por lo que fueron puestos a disposición del representante social junto con el vehículo.

La carpeta de investigación continúa en integración para ser judicializada y presentar a ambas personas ante la autoridad competente, una vez que concluya el plazo de 48 horas señalado por la ley.

La Fepade recordó que hoy cuenta con el agente especial *K'ulu'*, conocido como *El Cazamapaches*, encargado de atender las denuncias de compra de votos en la capital.

La ciudadanía además puede llamar al número telefónico 800 133 7233 para denunciar el retiro ilegal de propaganda de calles de las demarcaciones territoriales.



Al menos 40 denuncias²⁹ en el IECM por violencia de género contra mujeres

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Una de las causas principales de la violencia política en razón de género en la capital del país es el constante ataque a las mujeres que obtuvieron una candidatura gracias a un hombre, expusieron consejeras del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), quienes reportaron al menos 40 denuncias de mujeres por estas conductas.

En un foro organizado por el órgano electoral local, en el que participó la magistrada electoral Janine Otálora, se expuso que otro tipo de violencia es la falta de equidad en la distribución de recursos económicos, así como de tiempos de radio y televisión entre candidatos y candidatas, de ahí que el IECM realiza un monitoreo de medios de comunicación para

analizar la cobertura informativa entre los diversos aspirantes.

La consejera electoral Sonia Pérez detalló que los resultados de dichas mediciones se sabrán una vez finalizado el proceso electoral, con lo que se dará cuenta qué tanta desigualdad hubo en el proceso electoral en la ciudad.

Al hacer uso de la palabra, Otálora expuso que a nivel nacional las regidoras y síndicas en municipios son las más violentadas en el ejercicio de sus cargos, pues no reciben un salario, pese a que ganaron la contienda electoral, e incluso se les impide subir al podio con el resto de los integrantes del ayuntamiento.

Detalló que los estados que más padecen esta problemática son Chiapas, Oaxaca y Guerrero, "que tienen un muy serio problema en materia de violencia".

Pese a ello, destacó que la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sólo dirime una queja de violencia política de género en la elección presidencial, aun cuando hay dos candidatas; Otálora se reservó el nombre de la persona que la interpuso.

Por otra parte, el IECM dio a conocer que el tercer debate por la jefatura de Gobierno tendrá una señal producida y transmitida exclusivamente en lengua de señas mexicanas, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos y el Tribunal Electoral local.

“

*Exponen en foro
diversas causas
de la comisión
de este delito en
el actual proceso*